



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de junio de 2010
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la solicitud del Consejo de Seguridad formulada en la declaración de su Presidencia de fecha 26 de septiembre de 2001 (S/PRST/2001/25), en la que el Consejo me pidió que le siguiera informando regularmente de la situación en la República Centroafricana y de las actividades en ese país de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA).

2. Se proporciona información actualizada de la situación política, de seguridad, socioeconómica, humanitaria y en materia de derechos humanos en la República Centroafricana y de las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) (que reemplazó a la BONUCA el 1 de enero de 2010) desde la presentación de mi informe anterior, de fecha 8 de diciembre de 2009 (S/2009/627). También se ofrece información actualizada sobre las medidas que se están adoptando en lo relativo a la estructura y los recursos necesarios para el funcionamiento eficaz de la BINUCA y sobre el proceso de integración.

II. Situación política

3. Desde diciembre, la situación política en la República Centroafricana ha estado marcada por las iniciativas encaminadas a aplicar las recomendaciones del diálogo político inclusivo de diciembre de 2008, en particular las relacionadas con el programa de desarme, desmovilización y reintegración y los preparativos para que se organicen y celebren elecciones presidenciales y legislativas transparentes y cuyos resultados sean dignos de crédito.

4. El Comité de Seguimiento del Diálogo, establecido en enero de 2009, se ha reunido mensualmente y ha celebrado también cuatro reuniones trimestrales para examinar los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del diálogo político inclusivo. En su informe de evaluación publicado al final de su última reunión trimestral, en enero de 2010, el Comité señaló que solo se habían



aplicado plenamente 44 de las 116 recomendaciones aprobadas por el diálogo político inclusivo, lo que representaba una tasa de ejecución del 37,93%. La tasa más alta de ejecución correspondía a las recomendaciones relativas a cuestiones socioeconómicas (44,7%), mientras las relacionadas con la seguridad y los grupos armados tenían las tasas más bajas.

5. Entre el 30 de marzo y el 14 de abril, el Comité de Seguimiento del Diálogo envió tres misiones de sensibilización a diversas partes del país, incluidas algunas localidades afectadas por las rebeliones en el sudeste, noroeste y noreste. Las misiones se centraron en el establecimiento de los comités electorales locales y los comités locales de desarme, desmovilización y reintegración, y en la situación de seguridad de los distritos electorales. En un informe de fecha 21 de abril dirigido a mi Representante Especial, la Sra. Sahle-Work Zewde, el Comité señaló que, debido a la falta de recursos, los comités electorales locales no estaban funcionando a plena capacidad. El informe del Comité también resaltó las debilidades de los comités locales de desarme, desmovilización y reintegración, la demora en reagrupar a los excombatientes y las restricciones a la libertad de movimiento en las zonas controladas por los rebeldes, especialmente en las prefecturas noroccidentales de Ouham y Ouham-Pendé, que impidieron que el equipo del Comité visitara las ciudades de Paoua y Ndélé.

6. El 20 de abril, el Presidente François Bozizé dictó un decreto en virtud del cual relevaba de sus funciones a dos ministros, a saber, el Sr. Ciriaque Gonda, Ministro de Comunicaciones, y el Sr. Elio Ouéfio, que también era el Ministro encargado de las elecciones, en relación con éste, cabe recordar que la oposición había pedido repetidamente su renuncia o sustitución en razón de que había una incompatibilidad de funciones entre su papel como secretario general del partido gobernante Kwa na Kwa y su papel como Ministro encargado de las elecciones.

Elecciones

7. El 22 de diciembre de 2009, sobre la base de las recomendaciones de la misión de evaluación de las necesidades electorales realizada del 29 de octubre al 12 de noviembre, se estableció oficialmente un comité directivo para apoyar el proceso electoral. El Comité Directivo encargado de las elecciones, que está presidido por mi Representante Especial, incluye a representantes de la Comisión Electoral Independiente, entre ellos su Presidente, quien actúa como Vicepresidente, un representante de alto rango del Gobierno, mi Representante Especial Adjunto, en su condición de Coordinador Residente y Representante Residente, y asociados internacionales de peso (Francia, los Estados Unidos de América, la Unión Europea y la Unión Africana). Luego de un período inicial de inacción causado por los acontecimientos que se describen más adelante, el comité directivo retomó sus deliberaciones a comienzos de marzo, y desde entonces se ha reunido en forma semanal.

8. El 14 de enero de 2010, una alianza flexible de oposición, la Unión de Fuerzas del Cambio (CFC), que comprende a las principales coaliciones de oposición, la Unión de las Fuerzas Vivas de la Nación (UFVN) y “Otros Partidos”, y al grupo político-militar Ejército Popular para el Restablecimiento de la Democracia (APRD), decidió suspender su participación en la Comisión Electoral Independiente, lo que paralizó el proceso electoral por un período de casi dos meses. En opinión de la oposición, esta decisión obedecía a la falta de imparcialidad de la Comisión

Electoral Independiente, las fallas en el establecimiento de los comités electorales locales y la falta de credibilidad de la lista electoral, entre otras cosas. La oposición también exigía la renuncia del Presidente de la Comisión Electoral Independiente y el reemplazo de algunos de los representantes de la oposición en ella, debido a lo que veía como deficiencias en el cumplimiento de sus mandatos.

9. En un intento por encontrar una solución a esta crisis de confianza cada vez más profunda, el Presidente Bozizé convocó a una reunión de interesados nacionales y asociados internacionales el 30 de enero de 2010 para discutir las reclamaciones de la oposición. En esa reunión, encomendó al Mediador de la República, el ex obispo de Bangui Paulin Pomodimo, que interviniera para ayudar a resolver la crisis.

10. Estas medidas culminaron con la firma, el 13 de febrero, de un memorando de entendimiento entre el Gobierno y las entidades que participaban en el diálogo político inclusivo. El memorando, que resolvió la crisis oficialmente, permitió a la oposición reemplazar a algunos de sus representantes en la Comisión Electoral Independiente y dispuso que se revisara la integración de los comités electorales locales, incluso los establecidos en las misiones diplomáticas y consulares de la República Centroafricana en el exterior, se hiciera una auditoría de las finanzas de la Comisión, se fortaleciera la capacidad de la Comisión con el apoyo de asociados internacionales y los técnicos nacionales disponibles, y se revisara y actualizara el código de conducta electoral de 2005.

11. Tras la firma del memorando de entendimiento, el Presidente Bozizé emitió el 24 de febrero un nuevo decreto presidencial que permitía a la oposición reemplazar a sus representantes en la Comisión. Los nuevos miembros prestaron juramento el 1 de marzo de 2010. Por su parte, el representante de la Coalición Democrática Centroafricana fundada por el ex Presidente André Kolingba, que estaba experimentando tensiones internas, no juró. El mismo día, el Presidente Bozizé firmó otro decreto presidencial por el que fijaba el 25 de abril de 2010 como fecha para la primera vuelta de las elecciones parlamentarias y presidenciales. El 2 de marzo, el Presidente Bozizé emitió un tercer decreto presidencial que delimitaba los distritos electorales para las elecciones legislativas. La oposición hizo una declaración el 3 de marzo en la que argumentaba que el decreto presidencial que fijaba el 25 de abril como la fecha para las elecciones estaba basado en la recomendación unilateral del Presidente de la Comisión Electoral Independiente y que se había redactado antes de que prestaran juramento los nuevos miembros de la oposición.

12. La oposición también planteó varias preguntas relativas al estado de preparación de la Comisión Electoral Independiente, los problemas de seguridad vinculados al proceso de desarme, desmovilización y reintegración y la cuestión de los desplazados internos y los refugiados, que en opinión de la oposición hacían que la fecha fijada por el Presidente para la celebración de las elecciones fuese prematura. La oposición resaltó que los avances en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, en particular la culminación del desarme y de la desmovilización de los excombatientes, era un requisito previo para un proceso serio de registro de los votantes y para la libertad de movimiento de los actores políticos en el período previo a cualquier elección.

13. El 24 de marzo, la Comisión Electoral Independiente presentó un informe sobre sus actividades en la cuarta reunión del Comité Directivo encargado de las elecciones. En el informe se examinaban los preparativos para las elecciones y se concluía que sería técnicamente imposible para la Comisión cumplir con el

cronograma inicial. En general, los principales asociados internacionales expresaron beneplácito por el informe.

14. El 30 de marzo, el Presidente Bozizé emitió un decreto en el que fijaba el 16 de mayo como la nueva fecha para la celebración de elecciones legislativas y presidenciales. Esto llevó a la CFC a emitir un comunicado, de fecha 5 de abril, en que anunciaba que no presentaría candidatos para las elecciones, por considerar que no existían condiciones para que el 16 de mayo se realizaran elecciones transparentes, consensuadas y dignas de crédito. De resultas de ello, el plazo del 9 de abril pasó sin que la oposición hubiese presentado ningún candidato para las elecciones presidenciales y legislativas. Por lo tanto, al momento en que se estaba terminando de redactar el presente informe, sólo el Presidente Bozizé y el ex Presidente Patassé habían presentado los formularios necesarios para la candidatura presidencial.

15. Mientras tanto, el Presidente Bozizé recibió por segunda vez en la Asamblea Nacional al ex Presidente Patassé desde que este regresó del exilio en 2009. Después de la reunión, el Sr. Patassé anunció que el Presidente Bozizé le había encargado trabajar con los interesados nacionales para llegar a un consenso político sobre todos los problemas en torno al proceso electoral. Sin embargo, las iniciativas del Sr. Patassé en este sentido resultaron efímeras debido a la renuencia de la oposición a participar en los esfuerzos de mediación liderados por el ex Presidente.

16. Como parte de las gestiones encaminadas a resolver los desacuerdos entre la oposición y la Comisión Electoral Independiente sobre el proceso electoral, el Enviado Especial del Secretario General de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), el ex Presidente Pierre Buyoya, de Burundi, llegó a Bangui el 13 de abril para una serie de consultas con las autoridades nacionales, los partidos políticos, la sociedad civil y los asociados internacionales. Al mismo tiempo, representantes de la comunidad internacional, junto con mi Representante Especial, también siguieron ejerciendo su función de facilitación para intentar romper el estancamiento y crear un entorno propicio para la organización y celebración de elecciones transparentes y serias dentro de los plazos fijados por la Constitución de la República Centroafricana.

17. En la octava reunión del Comité Directivo encargado de las elecciones, celebrada el 22 de abril, la Comisión Electoral Independiente presentó otro informe centrado esencialmente en las marcha de las operaciones relativas a la revisión de los padrones electorales. En esa ocasión, el Presidente de la Comisión reconoció finalmente que, debido a ciertas dificultades técnicas y logísticas que se habían presentado durante la revisión, las elecciones no podrían tener lugar el 16 de mayo como estaba previsto. Indicó además que la Comisión elaboraría un calendario electoral revisado que tuviese en cuenta todos los aspectos relativos a la organización de elecciones transparentes y dignas de crédito.

18. El 29 de abril, el Presidente Bozizé convocó a los interesados nacionales y los asociados internacionales a una reunión para discutir la nueva crisis en el proceso electoral. En la reunión se llegó a la conclusión de que las elecciones deberían aplazarse para dar tiempo suficiente a la preparación y realización de elecciones cuyos resultados no fueran contestados. Todos los interesados nacionales, incluida la oposición, unánimemente acogieron con beneplácito la decisión. Posteriormente, se presentó un proyecto de ley de reforma de la Constitución en la Asamblea Nacional para permitir que el Presidente y la Asamblea se mantuvieran en funciones más allá

de los plazos constitucionales hasta que pudieran celebrarse nuevas elecciones. Cabe recordar que el Presidente ya había pedido y obtenido una opinión favorable del Tribunal Constitucional sobre la enmienda constitucional propuesta. También la comisión parlamentaria de asuntos constitucionales pidió la opinión de varios interesados nacionales sobre la enmienda propuesta antes de presentarla al pleno del Parlamento. Sin embargo, la oposición y algunos sectores de la sociedad civil han cuestionado el proyecto de ley porque insisten en que la cuestión debería abordarse desde un consenso político entre los interesados nacionales.

19. Mientras tanto, la Comisión Electoral Independiente aprobó un presupuesto revisado compartido con el Comité Directivo encargado de las elecciones. El nuevo presupuesto se estimó en aproximadamente 21,6 millones de dólares de los EE.UU. y supuso un incremento de casi 5 millones de dólares en comparación con el presupuesto inicial elaborado después de llevarse a cabo la misión de evaluación de las necesidades electorales.

20. A principios de abril, una misión conjunta de apoyo al proceso electoral constituida por la Unión Europea y un equipo de tareas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) visitó Bangui para ultimar los detalles de la firma de un acuerdo de financiación sobre la base de una promesa de contribución de la Unión Europea por valor de 6,5 millones de euros. Por su parte, Francia ya ha contribuido con 200.000 euros que entregó directamente a la Comisión Electoral Independiente para que iniciara sus actividades. Los Estados Unidos de América aportaron 1 millón de dólares para apoyar a la sociedad civil por intermedio del National Democratic Institute. Estos fondos, así como los que proporcionó Francia, no se incluyeron en el fondo común para las elecciones establecido por el PNUD.

21. El 1 de diciembre de 2009, el PNUD inició un proyecto de asistencia preparatoria para el que aportó 365.000 dólares de los EE.UU. en 2009 y 400.000 dólares en 2010 por medio del fondo común mencionado. Esta contribución hizo posible que la Comisión Electoral Independiente comenzara a funcionar y permitió al PNUD contratar a un equipo de expertos para asistirle en la preparación y organización de las elecciones. Así, en diciembre llegó a Bangui un experto en censos electorales, seguido a comienzos de febrero de un asesor técnico principal en elecciones.

22. Una segunda consignación de recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz, permitió entregar la suma de 1,5 millones de dólares para apoyar el proceso electoral. De esa cantidad, 1,1 millones de dólares se destinaron a los aspectos de las elecciones relacionados con la seguridad, mientras los 400.000 dólares restantes fueron asignados a la prestación de asistencia técnica a la Comisión Electoral Independiente, entre otras cosas mediante el establecimiento de un centro nacional de datos para las elecciones. El documento del proyecto relativo a esta asignación fue revisado y aprobado por el Comité Directivo Conjunto del Fondo para la Consolidación de la Paz el 21 de abril, y los recursos correspondientes ya han sido liberados.

23. En el contexto del mandato de la BINUCA de apoyar la organización de elecciones pacíficas, serias y transparentes en 2010, mi Representante Especial sostuvo extensas consultas con interesados nacionales y asociados internacionales, incluidos el Presidente Bozizé, altos funcionarios gubernamentales, líderes de la oposición, representantes de la sociedad civil y otros actores regionales e

internacionales. En enero y marzo, por ejemplo, sus intervenciones fueron fundamentales para alentar a la oposición a demostrar flexibilidad y no retirarse por completo del proceso electoral. Mi Representante Especial también alentó a los funcionarios del Gobierno a encontrar soluciones adecuadas a las grandes cuestiones políticas. Como parte de sus esfuerzos para lograr un enfoque internacional coordinado y coherente en el apoyo a la organización de elecciones serias y transparentes, presidió las reuniones periódicas del comité internacional de seguimiento de la situación política y de desarrollo en la República Centroafricana e instituyó reuniones quincenales con el grupo de embajadores africanos.

Desarme, desmovilización y reintegración

24. A pesar de los esfuerzos del PNUD, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración ha avanzado lentamente. Los 31 observadores militares proporcionados por la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) llegaron a Bangui el 5 de diciembre. El 17 de diciembre, el comité directivo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración aprobó el plan de trabajo para comenzar el desarme y la desmovilización en febrero y marzo de 2010. En ese marco, el 5 de febrero se puso en marcha la segunda etapa de la campaña de concienciación sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración, cuyo objetivo era concienciar a los excombatientes y a sus comunidades de acogida y desplegar a los observadores militares de las Naciones Unidas. Poco después, se abandonó la campaña por desacuerdos entre el principal movimiento rebelde de la zona, el Ejército Popular para el Restablecimiento de la Democracia (APRD), y el Gobierno sobre las modalidades de pago de los estipendios diarios de alimentación a los candidatos del programa de desarme, desmovilización y reintegración.

25. En un intento por resolver el estancamiento, el comité directivo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración decidió desvincular la campaña de sensibilización de la creación de los comités locales de desarme, desmovilización y reintegración y el pago de los estipendios de alimentación. Fue en ese contexto que el establecimiento de los comités locales de desarme, desmovilización y reintegración y el pago de los estipendios de alimentación se llevaron a cabo con éxito en las regiones noroccidental y centro-norte entre el 1 y el 9 de marzo. Sin embargo, los intentos iniciales de realizar actividades similares en las prefecturas nororientales de Vakaga y Haute Kotto, del 22 al 30 de marzo, tuvieron que interrumpirse debido a la falta de cooperación de los comandantes sobre el terreno del ex grupo rebelde Unión de Fuerzas Democráticas para la Integración (UFDR), que presentó una lista de exigencias políticas al Gobierno.

26. Mientras tanto, del 22 de marzo al 8 de abril, se retomó la campaña de sensibilización, que pudo cumplirse con relativo éxito en las regiones noroccidental y centro-norte del país. Además, se desplegaron sobre el terreno los 31 observadores militares de la Comunidad Económica de los Estados de África Central. Al momento de redactarse el presente informe, los observadores militares de las Naciones Unidas estaban sobre el terreno reuniendo información y haciendo la labor preliminar necesaria para verificar las listas de los candidatos del proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

27. Durante la campaña, el representante del Frente Democrático del Pueblo Centroafricano (FDPC) en el equipo de sensibilización y dos mediadores locales fueron secuestrados por combatientes del FDPC sobre el terreno. Estos hechos y

otros acontecimientos posteriores parecieron indicar que el FDPC se había distanciado del acuerdo general de paz de Libreville y no estaba dispuesto a seguir siendo parte del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La campaña de concienciación en el noreste del país, que incluía el establecimiento de comités locales de desarme, desmovilización y reintegración y el pago de estipendios de alimentación a los excombatientes de la UFDR y del Movimiento de Libertadores Centroafricanos por la Justicia (MLCJ) se llevó finalmente a cabo del 14 al 25 de mayo.

28. Debido a las demoras en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, es probable que sea necesario movilizar recursos adicionales para asegurar que se siga realizando.

III. Situación militar y de seguridad

29. La situación general de seguridad en el país continuó siendo inestable debido a la rebelión interna en curso en el norte, las actividades de los asaltantes de caminos y cazadores furtivos, la falta de progresos de importancia en la ejecución del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, los reveses en el proceso electoral y la presencia de elementos rebeldes extranjeros, entre ellos los asociados con el Ejército de Resistencia del Señor (LRA) de Uganda y los pertenecientes al Frente Popular para la Recuperación (FPR), del líder rebelde del Chad, General Baba Laddé. Las operaciones humanitarias de los órganos de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales se han visto obstaculizadas por el deterioro de la situación de seguridad en ciertas zonas. La situación podría deteriorarse aún más si la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) se retirara del noreste de la República Centroafricana.

30. En Bangui y sus alrededores, la situación de seguridad se mantiene en calma pero tensa, con excepción de incidentes aislados de delincuencia menor, entre ellos los asaltos y robos a las residencias. Sin embargo, la tensión ha ido constantemente en aumento en el período previo a las elecciones.

31. En otras partes, los esfuerzos febriles e infructuosos del Gobierno por negociar con los grupos armados que no son parte del proceso de paz de Libreville han aumentado las tensiones en las prefecturas de Vakaga y Bamingui Bangoran. Tras el ataque perpetrado por el grupo Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz (CPJP) contra el pueblo de Ndélé el 25 de noviembre, el Gobierno ha intentado reanudar las conversaciones con el movimiento, aunque sin resultados tangibles. El 2 de abril, el CPJP lanzó otro ataque brutal contra Ndélé, pero no logró tomar el control de la ciudad, que fue defendida por un contingente de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana. Al momento de la elaboración del informe, la mayoría de la población había huido a la selva, mientras las organizaciones de socorro habían trasladado a su personal a raíz del ataque.

32. En la prefectura de Vakaga, las tensiones étnicas relacionadas con el acceso a los recursos locales, incluidos los impuestos a las importaciones del Sudán, seguían siendo fuertes aunque estables. Se ha informado de varias incursiones de diversos grupos armados procedentes del Chad o del Sudán. El noreste de la República Centroafricana es utilizado cada vez más por estos grupos como un refugio transitorio. La proliferación de grupos armados ha dado lugar al aumento de la criminalidad, que a su vez ha provocado una disminución en la prestación de asistencia humanitaria muy necesaria y de importancia crítica.

33. En el sureste del país, el despliegue de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (UPDF) desde diciembre de 2009 para perseguir a elementos del LRA ha devuelto algo de seguridad al pueblo de Obo. Sin embargo, los persistentes ataques del LRA, que se mueve en grupos pequeños por las zonas rurales, han forzado a muchos aldeanos a buscar refugio cerca de las bases de las UPDF, con lo cual los pueblos entre Mboki y la frontera con el Sudán han quedado vacíos. A partir de febrero de 2010, las operaciones de las UPDF obligaron al LRA a avanzar hacia el oeste en busca de suministros —en particular alimentos y ropa— y medios de comunicación. Entre febrero y abril de 2010, se han perpetrado al menos 12 ataques contra la población civil en diversas localidades; según los informes, los ataques han dejado 23 personas muertas y más de 60 secuestrados. Se informó que el 21 de marzo el LRA había atacado Agoumar, donde más tarde se descubrieron los cuerpos de 14 aldeanos, asesinados con hachas y machetes.

34. Ciertas localidades en los bastiones rebeldes de Nana Grébizi y Ouham, en el noroeste del país, se han convertido en virtuales zonas de paso prohibido, debido a la presencia de elementos del Frente Democrático del Pueblo Centroafricano que, como se mencionó anteriormente en este informe, habían estado enviando señales contradictorias sobre la continuación de su participación en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La situación de seguridad siguió siendo particularmente tensa en el norte de Kabo (prefectura de Ouham), donde el FDPC colaboró muy poco con la aplicación del acuerdo general de paz de Libreville. En abril de 2010, las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana reforzaron su presencia en la zona y volvieron a tomar el control de la carretera al Chad después de desalojar a elementos del FDPC.

35. En la prefectura noroccidental de Nana Grébizi, en la zona de Markounda, los enfrentamientos armados de febrero entre los pastores Fulani, el Ejército Popular para el Restablecimiento de la Democracia (APRD) y algunos nacionales del Chad provocaron la muerte de decenas de pastores Fulani provenientes del Chad. Este incidente llevó a las autoridades de ese país a solicitar el establecimiento de una comisión de investigación tripartita integrada por representantes del Chad, de la República Centroafricana y del APRD, para arrojar más luz sobre los presuntos asesinatos.

36. En diciembre de 2009, el líder del ex movimiento rebelde Movimiento Nacional para la Salvación de la Patria (MNSP), el Sr. Hassan Ousman, desapareció de las instalaciones que ocupaba en la base de Bangui de la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX), una fuerza subregional de mantenimiento de la paz. El paradero del Sr. Ousman, que era también el Presidente de la Subcomisión de Seguridad y Fuerzas Armadas del Comité de Seguimiento del Diálogo, seguía siendo desconocido al momento de la elaboración del informe. También el ex ministro y líder del movimiento rebelde CPJP, el Sr. Charles Massi, desapareció en enero de 2010 en circunstancias poco claras. Como consecuencia de estas desapariciones, los otros ex líderes rebeldes de Bangui parecen estar cada vez más preocupados por su seguridad, especialmente después de que el Gobierno de la República Centroafricana tomase medidas para que se les expulsara de la base de MICOPAX en Bangui, donde han vivido desde que se unieron al proceso de paz en virtud de una decisión del Comité de Seguimiento creado en virtud del acuerdo general de paz de Libreville.

IV. Cuestiones de género

37. Durante el período objeto de examen, mi Representante Especial intensificó sus esfuerzos para promover la participación política de la mujer y la lucha contra la violencia sexual y de género en el país, en cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000) y 1820 (2008). Como parte de la celebración en 2010 del Día Internacional de la Mujer, la BINUCA ayudó al Ministerio de Asuntos Sociales, Solidaridad Nacional y la Familia y a las organizaciones de mujeres en la realización de campañas de sensibilización en las escuelas secundarias, y organizó un taller sobre técnicas de investigación y producción de programas de radio sobre la violencia contra la mujer.

38. En el contexto de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la BINUCA contribuyó a la promoción de los derechos de las minorías y los grupos vulnerables, como los pigmeos y los albinos. La Oficina prestó asistencia al Ministerio en la organización de campañas para promover los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías sociales.

39. En lo que respecta a la participación de la mujer en el proceso de paz, la BINUCA colaboró con el Gobierno de la República Centrafricana y las asociaciones de mujeres para facilitar la organización de una serie de campañas de sensibilización como preparación para las elecciones de 2010. Alrededor de 500 mujeres de Bangui y las provincias se han beneficiado de estas campañas hasta ahora. La BINUCA también realizó un taller de tres días de duración, en colaboración con la Comisión Electoral Independiente, para capacitar a 75 candidatas a las elecciones parlamentarias, provenientes principalmente de 20 partidos políticos de importancia y entre las que hay 15 candidatas independientes. Además, la Oficina apoyó la organización de una reunión convocada por la asociación de mujeres periodistas sobre cómo mejorar la comunicación sobre cuestiones relativas a la participación de la mujer en las elecciones.

40. La BINUCA prosiguió su asociación con Radio Ndéké Luka mediante la prestación de una subvención anual de 10.000 dólares de los EE.UU. Por su parte, la estación de radio local siguió promoviendo el mandato de la Misión y habilitó un espacio semanal para la educación cívica, los derechos humanos y la creación de una cultura de paz, así como un espacio mensual dedicado a las actividades de la BINUCA.

41. Asimismo, la BINUCA siguió colaborando estrechamente con el Gobierno para apoyar la promoción de una cultura de paz a través de las estructuras descentralizadas de reconciliación nacional establecidas por el Ministerio de Comunicaciones. También continuó prestando apoyo a la prensa local y los órganos normativos nacionales en los ámbitos de la creación de capacidad y el fortalecimiento institucional.

V. Situación socioeconómica

42. La economía registró un crecimiento positivo pero lento. El crecimiento real del producto interno bruto (PIB) en 2009 se estimó en 1,7%, frente al 3,7% y el 2% correspondientes a 2007 y 2008, respectivamente. Esta desaceleración podría, en parte, atribuirse a la crisis mundial que golpeó a la economía de África Central en sus principales exportaciones (de diamantes y madera). Gracias al descenso en los precios de los alimentos, el promedio de la inflación anual cayó a 3,5% después de

alcanzar un pico de 9,3% en 2008. El déficit de la balanza en cuenta corriente se redujo a menos del 8% del PIB en 2009, en comparación con más del 10% en 2008, a raíz de la disminución de los volúmenes de importación y la mejor relación de intercambio resultante de la caída de los precios mundiales del petróleo y el repunte de los precios de los diamantes.

43. El desempeño fiscal ha sido alentador. Los ingresos internos registraron un aumento gradual del 9,5% del PIB en 2006 al 10,8% del PIB en 2009. Una gestión prudente del gasto público (estabilizado en aproximadamente el 13,8% del PIB) dio como resultado un excedente fiscal primario nacional equivalente al 1,5% del PIB en 2009. Estos excedentes han contribuido a la reducción de las deudas bancarias y los atrasos internos. Las principales reformas en la gestión de las finanzas públicas se han emprendido con la asistencia de asociados para el desarrollo. Con el apoyo de los donantes, el Gobierno ha elaborado un amplio programa de reformas a mediano plazo para la gestión de las finanzas públicas.

44. Al momento de la elaboración del informe, se esperaba que el crecimiento económico alcanzara el 3,3% en 2010, y que la inflación cayera por debajo del 2%. Se esperaba también que el déficit en cuenta corriente se estabilizara, debido principalmente a un aumento anunciado de las corrientes de ayuda.

VI. Situación humanitaria

45. La situación humanitaria durante el período que abarca el informe se caracterizó por una continua erosión del espacio humanitario en algunas importantes zonas de operaciones. Las limitaciones subyacentes que obstaculizan el acceso humanitario son cuatro: la logística, la delincuencia, los conflictos y la política. Dos trabajadores de organizaciones no gubernamentales internacionales secuestrados a finales de noviembre de 2009 de sus casas en Birao fueron liberados a principios de marzo de 2010. El deterioro de la situación de la seguridad tuvo un efecto negativo en el acceso de la asistencia y la realización de actividades humanitarias en las prefecturas de Vakaga y Bamingui-Bangoran y en el norte de la prefectura de Ouham. Mientras tanto, la extensión de las zonas afectadas por el LRA en la región sudoriental del país ha llevado a la utilización de escoltas armadas para la entrega de alimentos y artículos no alimentarios destinados a unos 12.000 refugiados y desplazados internos en la zona.

46. Los renovados enfrentamientos armados provocaron nuevos desplazamientos internos y el aumento de la vulnerabilidad de la población local. Otras 5.000 personas fueron desplazadas durante el período, por lo que el número total de desplazados internos se estimó en alrededor de 162.000. Unos 31.000 refugiados procedentes del Sudán y la República Democrática del Congo se instalaron en las provincias del este y el sur del país. Además, seguía habiendo unos 137.000 refugiados centroafricanos en el sur del Chad y el Camerún. A partir de noviembre, la renovada inseguridad en la provincia de Équateur de la República Democrática del Congo provocó la repentina huida de 18.000 refugiados de la prefectura de Lobaye, al sur de la capital, Bangui.

47. La financiación en apoyo de la asistencia humanitaria y de los programas de recuperación inicial sigue siendo impredecible y limitada. El fondo humanitario común para la República Centrafricana había movilizadado 6 millones de dólares de los EE.UU. para mediados de año, mientras que la ventanilla para emergencias del

Fondo central para la acción en casos de emergencia proporcionó 3 millones de dólares para cubrir las necesidades inmediatas de los 18.000 refugiados congoleños en el sur del país.

VII. Actividades operacionales en apoyo de la recuperación y el desarrollo

48. Los fondos proporcionados por la Unión Europea hicieron posible que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) continuara con la ejecución de varias actividades en los 14 “polos de desarrollo” de la República Centroafricana, orientadas a 18.000 hogares vulnerables. Las actividades de horticultura puestas en marcha en septiembre de 2009 continuaron ayudando a 220 asociaciones de agricultores, a que abarcara a más de 4.000 familias de agricultores, mediante la distribución de semillas de hortalizas y herramientas, con la colaboración de organizaciones no gubernamentales y la participación de trabajadores del Ministerio de Agricultura. Otras actividades realizadas en apoyo al desarrollo rural incluyen la multiplicación de semillas, la recuperación de humedales por medio de actividades de producción de hortalizas y cultivos, la rehabilitación o construcción de locales de almacenamiento agrícola, el fomento de la agricultura de conservación, el apoyo a la reintegración de los excombatientes y la creación de capacidad para personal del Ministerio de Agricultura, las organizaciones no gubernamentales y los agricultores.

49. En el sector de la salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) apoyaron al Gobierno en la organización de dos rondas de vacunación nacional contra la poliomielitis que permitieron inmunizar a unos 809.000 niños. Asimismo, la OMS siguió prestando apoyo técnico al Gobierno para intensificar la vigilancia epidemiológica de las enfermedades con potencial epidémico, entre otras cosas mediante la capacitación de los equipos de gestión de los distritos sanitarios, la entrega de medicamentos y productos biológicos de manera anticipada y la organización de las respuestas adecuadas para los casos de meningitis registrados en los distritos sanitarios de tres regiones.

50. La República Centroafricana se ha visto seriamente afectada por la epidemia del VIH/SIDA y ha recibido subvenciones del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria para combatir la enfermedad. Sin embargo, las actividades de respuesta nacional al VIH/SIDA han enfrentado una serie de obstáculos, sobre todo en lo relativo al acceso al tratamiento, la prevención, la atención y los servicios de apoyo. En enero de 2010, para ayudar a superar esos obstáculos, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Fondo Mundial, la Asociación Mundial contra la Malaria (Roll Back Malaria), el Ensemble pour une Solidarité Thérapeutique Hospitalière en Réseau (ESTHER), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), France Coopération Internationale y Grant Management Solutions llevaron a cabo una misión conjunta para reunirse con funcionarios del Gobierno. La BINUCA señaló que se corría el riesgo de que se terminaran las existencias de medicamentos antirretrovirales antes de finales de enero de 2010, por lo que se presentó un pedido de emergencia de 50.000 dosis de medicamentos antirretrovirales a la Centrale Humanitaire Médico-Pharmaceutique situada en

Nairobi, que pagó directamente el Fondo Mundial. El Gobierno también se comprometió especialmente a hacer un pedido que cubriera aproximadamente dos meses y medio de tratamiento. Además, la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA ha hecho un pedido de medicamentos para tres meses de tratamiento que será financiado por el Fondo Mundial, y que se renovará en forma trimestral.

51. El UNICEF ha concluido un acuerdo para la realización de un estudio sobre la vulnerabilidad de los jóvenes al VIH/SIDA. También ha ultimado los términos de colaboración con el Consejo Nacional del SIDA para llevar a cabo un estudio nacional sobre actitudes, conocimientos y prácticas entre los jóvenes. Además, el UNICEF ha continuado las actividades de concienciación en el norte y el noreste y ha impartido formación a 50 integrantes del personal de la salud de nueve distritos sobre las nuevas normas mundiales para la prevención de la transmisión de la enfermedad de madre a hijo y la atención pediátrica.

52. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados apoyaron al Ministerio de Salud Pública en la mejora del Sistema Nacional de Información Médica (SNIS) mediante la aportación de un plan cuya aplicación será coordinada por el Ministerio de Salud Pública.

53. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) prestó asistencia a unas 320.000 personas vulnerables y afectadas por el conflicto en la República Centroafricana con aproximadamente 4.300 toneladas métricas de productos alimenticios. Las actividades de asistencia alimentaria incluyeron la distribución de ayuda de emergencia a los desplazados internos y los refugiados, comidas para los escolares de primaria y preescolar, alimentación nutricional suplementaria para los niños desnutridos y las mujeres embarazadas y lactantes, alimentos para proyectos de trabajo sobre rehabilitación de la infraestructura básica y para los hogares afectados por el VIH.

54. En marzo, el PMA dirigió la logística del convoy interinstitucional a la provincia sudoriental de Haut-Mbomou y proporcionó raciones para la subsistencia de un total de 14.000 refugiados congoleños y desplazados internos afectados por las actividades del LRA. Además, en enero y marzo de 2010, el PMA distribuyó socorro de emergencia a unos 17.500 refugiados que habían huido de los conflictos de origen étnico en la provincia de Équateur de la República Democrática del Congo.

55. El 6 de febrero, en el marco de su programa de alimentación escolar, el PMA, junto con el Gobierno, puso en marcha la campaña nacional de desparasitación en las escuelas. Esta campaña complementó el programa de comidas escolares y contribuyó a mejorar la asistencia y el rendimiento académico de los niños que viven en las zonas con alta prevalencia de infecciones parasitarias.

56. El PMA también contribuyó al traslado seguro y eficiente de personal y de bienes para toda la comunidad humanitaria en el país, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los donantes mediante su Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas, el transporte humanitario, el almacenamiento y los servicios de apoyo a las telecomunicaciones de emergencia. Además, el PMA promovió y apoyó la participación del Gobierno en el Programa integral para el desarrollo de la agricultura en África de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

VIII. Derechos humanos y estado de derecho

57. En el período que se examina, la situación de los derechos humanos se caracterizó por numerosas violaciones. Durante sus visitas a cárceles y centros de detención de Bouar, Bambari, Bossangoa y Bangui, los oficiales de derechos humanos de la BINUCA documentaron la desaparición de dos líderes político-militares en diciembre, la prolongada detención previa al juicio de personas retenidas con o sin cargos, los casos de arrestos y detenciones ilegales, y los malos tratos y la tortura de los detenidos.

58. Se observó la práctica generalizada de la extorsión o de irregularidades en la aplicación de los procedimientos penales. El tratamiento de los detenidos y las condiciones de detención siguen estando muy por debajo de las normas internacionales, y las fugas se han convertido en algo común, lo que tiene serias consecuencias para la lucha contra la impunidad. Hasta que se preste la debida atención a la situación de los centros de detención, este problema seguirá siendo una preocupación grave. La detención de menores en violación de las normas internacionales y de la propia legislación nacional siguió siendo motivo de preocupación.

59. En las prefecturas orientales de Mbomou y Haut-Mbomou, el LRA fue responsable de numerosas violaciones de los derechos humanos, lo que hizo aumentar la preocupación por la protección de los civiles en las zonas afectadas. En los últimos meses, elementos del LRA llevaron a cabo varios ataques contra la población civil, en los que murieron o fueron violados y secuestrados muchos civiles, y que agregaron entre 700 y 1.000 nuevos desplazados internos. Cabe señalar que los niños y las mujeres resultaron particularmente afectados.

60. La situación de los derechos humanos en el norte de la República Centroafricana, sobre todo en localidades vecinas al Chad, continuó siendo motivo de grave preocupación. La falta de un control estatal efectivo sobre la provincia menoscabó la capacidad del Estado para proteger los derechos de sus ciudadanos. Los campamentos y lugares de asentamiento de refugiados han sido atacados por grupos armados locales, incluidos los grupos rebeldes que operan en la región. Los enfrentamientos recientes entre comunidades en Paoua, en la prefectura de Ouham-Pendé, las escaramuzas entre pastores y algunos grupos armados en Markounda, en la prefectura de Ouham, y los combates entre las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y el CPJP en Ndélé, en la prefectura de Bamingui-Bangoranled, resultaron en serias violaciones de los derechos humanos perpetradas por quienes participaron en los enfrentamientos.

61. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Sra. Navi Pillay, visitó la República Centroafricana el 18 de febrero. La visita, que era su primera misión oficial a un país africano, puso de relieve la importancia de promover y proteger los derechos humanos en las situaciones inmediately posteriores a un conflicto y puso de manifiesto la necesidad de que las autoridades nacionales abordaran de lleno las cuestiones de derechos humanos. La Alta Comisionada planteó varias cuestiones y preocupaciones relativas a los derechos humanos a las autoridades de la República Centroafricana, que expresaron su compromiso de ocuparse de las carencias en esta materia y solicitaron más apoyo de las Naciones Unidas en la prestación de ayuda y asesoramiento.

62. El PNUD convocó a una veintena de expertos gubernamentales y privados para formular acciones de lucha contra los actos de violencia dirigidos a personas acusadas de brujería. Este problema, así como los robos a mano armada y el tráfico de cáñamo de la India fueron objeto de debate durante un seminario denominado sobre la formación de asociaciones dinámicas en torno a la seguridad, celebrado del 31 de marzo al 15 de abril y que llevó a la firma de un contrato local de seguridad, en el que se delinearon las acciones que las fuerzas de policía, los servicios judiciales, los funcionarios electos y la sociedad civil aplicarán de manera conjunta en los próximos tres años. Asimismo, el PNUD siguió prestando apoyo a las instituciones del Gobierno encargadas de la justicia y la seguridad mediante un proyecto orientado a fortalecer el estado de derecho.

63. La BINUCA siguió prestando apoyo a la creación de capacidad y capacitación a las fuerzas de defensa y seguridad nacionales, así como asesoramiento y apoyo técnicos para la aplicación de la reforma del sector de la seguridad. A este respecto, la policía de las Naciones Unidas (UNPOL) inició y supervisó cursos de capacitación para la Policía y la Gendarmería durante el primer trimestre de 2010. Un total de 15 gendarmes y 115 policías asistieron a diversos cursos de capacitación financiados y facilitados por la BINUCA en las esferas de la ciencia forense, la informática, las comunicaciones y el manejo y mantenimiento de armas.

IX. Protección de la infancia y medidas para luchar contra la violencia sexual y basada en el género

64. Durante el período examinado, continuó prestándose especial atención a la situación de los niños afectados por los conflictos, en cumplimiento de la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad. El UNICEF, la BINUCA y la Cooperazione Internazionale coordinaron conjuntamente un plan operativo para la protección de la infancia en las zonas afectadas por el LRA, y han podido participar en actividades de protección a varios niveles.

65. La BINUCA y otros organismos de las Naciones Unidas en la República Centroafricana continuaron desplegando esfuerzos considerables respecto de los diversos grupos armados y el Gobierno con el fin de detener el reclutamiento de niños para fines militares. Un total de 706 niños (630 varones y 76 niñas) fueron desmovilizados y todos han sido reunidos con sus familias. En la prefectura de Haut-Mbomou, al sudeste del país, el UNICEF y sus asociados han asistido a por lo menos 32 niños y mujeres utilizados por el LRA y que fueron puestos en libertad o capturados durante las hostilidades. Ocho niños fueron repatriados desde la República Democrática del Congo, asistidos en centros de atención y apoyados para lograr la reunificación familiar a través del Comité Internacional de la Cruz Roja.

66. El UNICEF y sus asociados brindaron capacitación a 5.492 niños y jóvenes (3.828 varones y 1.664 niñas) en destrezas básicas y en programas de generación de ingresos y medios de subsistencia encaminados a garantizar su autosuficiencia y, por tanto, a ayudar a evitar que siguieran expuestos al abuso y la explotación. Además, se les siguió prestando apoyo de seguimiento mediante visitas a domicilio y asesoramiento individual. Por otra parte, 423 niños y jóvenes vulnerables (252 varones y 171 niñas) recibieron capacitación para la vida activa y cursos de alfabetización mediante programas de educación no académica.

67. Para aumentar el cumplimiento de las normas jurídicas internacionales relativas a la protección de los niños y las mujeres en los conflictos armados, el UNICEF y sus asociados proporcionaron capacitación a 1.350 personas (1.032 combatientes del APRD y 318 funcionarios locales) y a 350 miembros del personal internacional de mantenimiento de la paz sobre los derechos del niño y la prevención del reclutamiento y el sometimiento a la explotación y los abusos sexuales de los menores de edad.

68. Además, el UNICEF siguió promoviendo entre las autoridades nacionales, incluidos los miembros del Parlamento, la adopción de los dos Protocolos Adicionales a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño relativos a la venta de niños, la prostitución infantil, la participación de niños en la pornografía y la participación de los niños en los conflictos armados. También están en marcha las actividades de promoción para aprobar una ley sobre la protección de la infancia en la República Centroafricana.

69. En lo que respecta a la asistencia a sobrevivientes de la violencia sexual y basada en el género, el UNICEF, en colaboración con el Comité Internacional de Rescate, apoyó el establecimiento de un sistema de derivación y gestión posterior para atender a las víctimas de violencia sexual y basada en el género en 192 aldeas, incluidas muchas que se encuentran en las zonas afectadas por el conflicto en el noroeste de la República Centroafricana. Además, 57 voluntarios de la comunidad recibieron capacitación básica sobre mecanismos de prevención de la violencia sexual y basada en el género y mecanismos de respuesta y remisión de casos, como resultado de lo cual 108 sobrevivientes de estos actos de violencia se presentaron por iniciativa propia y recibieron apoyo y seguimiento ex post facto.

X. Relaciones entre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana y la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

70. Durante el período examinado, la BINUCA siguió prestando el apoyo político necesario a las operaciones de la MINURCAT en la República Centroafricana, entre otras cosas albergando la oficina de enlace de la Misión en sus instalaciones y propiciando reuniones entre los altos funcionarios de la MINURCAT y las autoridades nacionales. El 5 de abril, la BINUCA facilitó la misión de las Naciones Unidas a la República Centroafricana dirigida por mi Representante Especial para la MINURCAT, el Sr. Youssef Mahmoud, en la que se debatió el futuro de la misión en el noroeste del país.

XI. Actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz

71. Una delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz visitó la República Centroafricana entre el 3 y el 10 de diciembre, en el contexto de la primera revisión semestral del marco estratégico del país para la consolidación de la paz. La delegación estuvo encabezada por el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, el Embajador Jan Grauls, Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, e integrada

por representantes de la República Centroafricana, Polonia, el Gabón, Sudáfrica, Francia, el Japón, la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

72. La misión llegó a la conclusión de que entre los principales retos para 2010 estarían la aplicación efectiva del proceso de desarme, desmovilización y reintegración del país y la organización de elecciones presidenciales y legislativas. Si bien el proceso de desarme, desmovilización y reintegración estaba técnicamente listo para iniciarse, los problemas políticos y de seguridad continuaban obstaculizando su puesta en marcha. La Comisión de Consolidación de la Paz subrayó que la responsabilidad de que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración se completase con éxito correspondía a las autoridades nacionales.

73. La misión de la Comisión de Consolidación de la Paz señaló que, si bien el Gobierno había demostrado que había asumido como propio el cumplimiento de los compromisos a corto plazo en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad, la mesa redonda sobre este tema celebrada en octubre de 2009 no había arrojado los resultados esperados en materia de financiación. La Comisión de Consolidación de la Paz alentó al Gobierno de la República Centroafricana a simplificar la lista de proyectos presentados a la mesa redonda y adaptarlos al contexto de consolidación de la paz del país.

74. La Comisión de Consolidación de la Paz reconoció los esfuerzos realizados por el Gobierno en preparación para las elecciones de 2010, pero al mismo tiempo expresó su preocupación por los abusos en materia de derechos humanos y la escasa capacidad de la Comisión Electoral Independiente para organizar elecciones libres, justas y serias dentro de los plazos constitucionales. La Comisión reiteró su disposición a proporcionar ayuda a las instituciones nacionales, incluida ayuda financiera, para asegurar que las elecciones se llevaran a cabo dentro de esos plazos.

75. Durante el período que se informa, la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana celebró tres reuniones, en diciembre de 2009 y enero y marzo de 2010, y emitió una declaración. Las conclusiones y recomendaciones de la primera revisión semestral del marco estratégico del país para la consolidación de la paz se aprobaron en la reunión celebrada en enero.

XII. Fondo para la Consolidación de la Paz

76. La ejecución de los 12 proyectos de consolidación de la paz con cargo a la asignación inicial de 10 millones de dólares se realizó sin complicaciones, tras algunos problemas en la fase inicial. La tasa de ejecución de los proyectos al 31 de marzo era algo superior al 50%.

77. Mediante un proyecto auspiciado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y ejecutado por el Consejo Danés de los Refugiados, se llevaron a cabo varias actividades agropecuarias en apoyo de las comunidades afectadas por los conflictos. Se distribuyeron equipos de generación de ingresos entre las asociaciones y grupos locales en el marco de este mismo proyecto, así como de un proyecto para el empoderamiento de la mujer ejecutado por el UNFPA.

78. Tras una serie de consultas sobre la necesidad de un compromiso sostenido para responder a los desafíos de la consolidación de la paz, en enero aprobé una segunda asignación de créditos para el Fondo para la Consolidación de la Paz, por valor de 20 millones de dólares de los EE.UU., que se destinarían a la aplicación de la versión revisada del plan de prioridades aprobada por el comité directivo conjunto para la República Centroafricana y ratificada por la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. En la versión revisada del Plan de prioridades se abordan ámbitos prioritarios acordes con el marco estratégico de consolidación de la paz para la República Centroafricana aprobado el 6 de mayo de 2009.

79. El proyecto sobre apoyo electoral fue debatido y aprobado por el Comité Directivo en una reunión extraordinaria celebrada el 21 de abril y copresidida por mi Representante Especial y el ministro encargado de la planificación.

XIII. Integración y visión común de las Naciones Unidas para la República Centroafricana

80. El Gobierno ha acogido con beneplácito la sustitución de la BONUCA por la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana. En relación con ese cambio, mi Representante Especial y el Ministro de Asuntos Exteriores, Integración Regional y Francofonía firmaron el acuerdo sobre el estatuto de la Misión el 7 de mayo. El mismo día, el Presidente Bozizé inauguró la Place des Nations Unies.

81. La transición a una misión integrada se ha desarrollado sin problemas y es bien entendida por el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país. En un esfuerzo por aplicar la decisión del Consejo de Seguridad sobre la integración, mi Representante Especial presidió un retiro de planificación estratégica para el representante del sistema de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, el 6 de mayo, para analizar los principios de integración, intercambiar ideas sobre una visión común de las Naciones Unidas para la República Centroafricana y definir las prioridades para la acción. Los resultados del retiro deberían constituir la base para un marco estratégico integrado para la consolidación de la paz en la República Centroafricana.

82. En el retiro, se acordó que la BINUCA y la Dependencia de Planificación Estratégica y Coordinación del equipo de las Naciones Unidas en el país prepararían un marco estratégico integrado provisional que serviría de base para las actividades de las Naciones Unidas en apoyo de la consolidación de la paz en la República Centroafricana, en espera de la finalización de los debates en curso sobre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período 2012-2016. Una vez elaborado, el MANUD servirá de marco común para todo el sistema de las Naciones Unidas en el país y centralizará las actividades políticas, de desarrollo, de derechos humanos y humanitarias en apoyo de una visión común.

83. Mientras tanto, en el contexto de un marco estratégico integrado provisional se abordarán las cuestiones relacionadas con la buena gobernanza, los derechos humanos, el fortalecimiento de la autoridad del Estado en las provincias, los servicios sociales básicos y los proyectos de base comunitaria, la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

XIV. Observaciones

84. Desde su creación, la BINUCA ha desempeñado un papel fundamental en la aplicación de las recomendaciones del diálogo político inclusivo. También se ha dedicado a buscar los medios para fortalecer la labor de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. El proceso en curso de preparación del marco estratégico integrado permitirá a la Organización expresarse con una sola voz, compartir una visión común y adoptar un enfoque coherente y coordinado para apoyar a las autoridades nacionales a resolver los problemas complejos y multifacéticos que enfrenta el país.

85. Aliento a la Comisión Electoral Independiente a que prosiga su labor con el apoyo de los expertos nacionales e internacionales, a pesar de los desafíos que entraña la preparación de elecciones inclusivas, transparentes y dignas de crédito. Exhorto a la comunidad internacional, por conducto del Comité Directivo encargado de las elecciones, a que siga prestando su apoyo al proceso electoral de la República Centroafricana. Insto a los Estados Miembros a que hagan contribuciones al fondo común establecido por el PNUD para financiar las elecciones. Ello contribuirá a mantener el impulso generado por el diálogo político inclusivo y facilitará el advenimiento de una democracia estable fundada en una paz duradera y un desarrollo sostenible.

86. Exhorto al Gobierno de la República Centroafricana y a todos los interlocutores nacionales a que aceleren la aplicación de las recomendaciones resultantes del diálogo político inclusivo de diciembre de 2008, en particular las relativas a la seguridad y los grupos armados, y a que sigan guiándose por el mismo espíritu de consenso y consulta que caracterizó al diálogo.

87. He tomado nota de la decisión unánime de postergar la celebración de elecciones y de la aprobación de dos enmiendas constitucionales que permiten al Presidente y a la Asamblea Nacional permanecer en sus cargos después de la terminación de sus mandatos. Insto a todas las partes nacionales interesadas de la República Centroafricana a que demuestren un alto nivel de responsabilidad y respeto por el orden constitucional y a que acuerden por consenso la manera de hacer avanzar el proceso electoral. A ese respecto, deseo subrayar que es imperativo que la Comisión Electoral Independiente formule, lo antes posible, un calendario claro y realista para la realización de las elecciones.

88. Sigo preocupado por la lentitud con que tienen lugar las fases de desarme y desmovilización del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La culminación del proceso contribuirá a la creación de un entorno propicio para la celebración de elecciones. Cualquier otra demora podría generar frustración en los excombatientes que están a la espera del desarme y provocar una reanudación del conflicto. También se debe procurar atraer a los grupos armados que aún no participan en el proceso de paz y lograr el desarme de los grupos de autodefensa y de las milicias étnicas kara, goula y rounga, que no están incluidos en el actual programa de desarme, desmovilización y reintegración.

89. Sigo muy preocupado por la desaparición de líderes políticos, especialmente en esta frágil coyuntura del proceso de paz y reconciliación nacional. Exhorto a las autoridades de la República Centroafricana a que esclarezcan lo ocurrido y mantengan firmemente su compromiso de garantizar la seguridad de los líderes político-militares que se han unido al proceso de paz y que actualmente residen en

Bangui conforme a una decisión del Comité de Seguimiento creado en virtud del acuerdo general de paz firmado en Libreville en junio de 2008.

90. Me siento complacido por las gestiones en curso tendientes a desmovilizar y reintegrar a los niños asociados con los grupos rebeldes y otros grupos armados. Con todo, es importante ocuparse también de la cuestión de la persistencia de la impunidad, que perpetúa un clima de violaciones de los derechos humanos, corrupción y falta de respeto por el estado de derecho.

91. Aliento a los actores regionales a que prosigan sus gestiones por mejorar la cooperación entre sí, en particular en lo que atañe al intercambio de información sobre los hechos negativos en materia de seguridad ocurridos en la región. En este contexto, son dignas de encomio y apoyo las medidas adoptadas a nivel regional para hacer frente a la amenaza que representa el Ejército de Resistencia del Señor.

92. Deseo expresar mi agradecimiento por las constructivas gestiones de la comunidad internacional, incluida la Comisión de Consolidación de la Paz, en apoyo del proceso de paz de la República Centroafricana. Felicito al Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en África Central por su labor, y respaldo las recomendaciones resultantes de la 30ª reunión ministerial del Comité, celebrada en Kinshasa del 26 al 30 de abril de 2010.

93. Deseo reiterar mi agradecimiento también por la contribución multisectorial de los asociados regionales e internacionales, entre ellos la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Unión Africana, la Unión Europea y la Organización Internacional de la Francofonía, y su sostenido apoyo al proceso de paz y reconciliación nacional de la República Centroafricana.

94. Por último, felicito al personal de la BINUCA, bajo la égida de mi Representante Especial, así como a todo el equipo de las Naciones Unidas en el país, por la importante labor que han realizado hasta ahora en pos de la culminación del proceso de integración. Espero que la mayor coordinación de las actividades de las Naciones Unidas contribuya a lograr una prestación de servicios más eficaz y a consolidar la paz en la República Centroafricana.